



**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAS CHARCAS
PROVINCIA AZUA, RD.**

C/ Máximo Gómez No. 25, Tel 809-521-9790
RNC: 416-00045-3

Municipio Las Charcas
21 de octubre de 2024

Doctora,
Milagros Ortiz Bosch
Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental
Su despacho

Distinguida Doctora Ortiz Bosch:

Luego de un cordial y afectuoso saludo, nos complace informar que la Sra. Charolin Lisbeh Rosa Calderón ha sido designada como Encargada del departamento de Libre Acceso a la Información pública del Ayuntamiento Municipal de Las Charcas, Provincia Azua.

La misma tendrá a su responsabilidad supervisar la difusión de información pública en el portal web Municipal, gestionar solicitudes de acceso a la información pública, asistir y notificar a solicitantes, proponer mejoras, mantener registros y estadísticas, informar sobre derechos, actualizar índices, manejar información reservada y mejorar la comunicación con los ciudadanos.

Agradeciendo su atención a la presente, quedamos a su disposición.

Se despide,



BRENNIS J. FONTANEZ MARTINEZ
ALCALDE MUNICIPAL DE LAS CHARCAS